

CUENTA PÚBLICA GESTIÓN AÑO 2020

MISIÓN

Nuestra Misión es educar jóvenes con valores cristianos, sólida formación agropecuaria y espíritu emprendedor de manera que sean profesionales íntegros capaces de influir positivamente en su entorno familiar y social.

VISIÓN

Aspiramos a ser un Liceo reconocido por la formación humana y profesional que proporciona y por las competencias, capacidad emprendedora y espíritu de servicio de sus egresados, lo que les permite ser agentes de cambio positivo en sus familias y en la sociedad.



I-IDENTIFICACIÓN DEL ESTABLECIMIENTO:

- Nombre: Liceo Técnico Agrícola Obispo Rafael Lira Infante,
- Sostenedor: Fundación Obispo Rafael Lira Infante
- RBD: 14868-7
- Modalidad: Técnico Profesional
- Dirección: Avenida Santa Cruz N° 51, La Cruz
- Fono: 332266003
- Correo Electrónico: liceoagricola.lacruz@yahoo.es
- Página Web: www.liceoagricoladelacruz.cl

De acuerdo a la normativa legal vigente y a la natural necesidad de mantener informada a nuestra Comunidad Educativa, vengo en informar a ustedes de los principales hitos de la gestión educativa de nuestro establecimiento.

Nuestras características principales como establecimiento educacional son: Ser un liceo técnico profesional, con un índice de vulnerabilidad de un 64,68%, acogido a la ley SEP, con un consejo de asesores empresariales, consejo escolar, centro de padres y apoderados, y un plantel que el año 2019 fue conformado por: 4 directivos, 12 docentes de formación general, 6 docentes técnicos y 5 asistentes de la educación.

II. ESTADÍSTICAS DEL LICEO:

Descripción de matrícula inicial y final por curso, año 2020

Niveles	N° curso	Matricula inicial	Matricula final	Damas Matricula final	Varones Matricula final
Séptimo básico	1	21	21	10	11
Octavo básico	1	31	31	13	18
Primero Medio	1	45	44	24	20
Segundo Medio	1	33	30	15	15
Tercero Medio	1	42	41	26	15
Cuarto medio	1	30	30	17	13
TOTALES	6	202	197	105	92

Análisis metas de gestión proyectadas para 2020

INDICADORES	PROYECTADA 2020	REAL OBTENIDA 2020
MATRÍCULA	200	202
PROMOCIÓN	90%	92,4%
ASISTENCIA	89%	86,3%
TITULACION	85%	92%

Asistencia media mensual por curso año 2020

PORCENTAJE DE ASISTENCIA POR CURSO						
	7° básico	8° básico	1° medio	2° medio	3° medio	4° medio
PROMEDIO	89%	88%	87%	87%	87%	80%

PSU PROMEDIO LENGUAJE Y MATEMATICAS

RESULTADOS PSU	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Promedio PSU en lenguaje y matemática	428	371.5	391.5	411.5	420	436,3	405,9
Porcentaje de alumnos que rindieron PSU	50	73	82.9	80.4	81.4%		51,6%
De los 3.165 establecimientos de educación media que rindieron la PSU, este establecimiento ocupa el lugar				948	1.247		

SIMCE

Prueba	Puntajes	Puntajes	Puntajes	Puntajes	Puntajes	Puntajes	Puntajes
SIMCE 2° MEDIO	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Lenguaje	227	208	231	212	218	227	Sin rendir
Matemática	215	217	219	206	197	222	Sin rendir
Ciencias	-----	222	-----	220	-----	229	Sin rendir
inglés		-----	-----		-----		Sin rendir
historia	-----	-----	225		224		Sin rendir
Relación promedio nacional similar GSE	Medio Bajo	Bajo	Medio Bajo		Bajo	Medio Bajo	Medio Bajo

SIMCE 8° BÁSICO	Puntajes 2019
Lenguaje	205
Matemática	216
Historia	221

Cursos	CANTIDAD Y PORCENTAJE ALUMNOS REPITENTES							
	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
	Cantidad %	Cantidad %	Cantidad %	Cantidad %	Cantidad %	Cantidad %	Cantidad %	Cantidad %
7° básico						3 9	2 9%	2 9,5%
8° básico							4 10%	3 9,6%
1°	0 0	4 12.1	4 10.8	6 18.1	6 17	4 10	10 23,2%	3 6,8%
2°	2 6.25	0 0	1 3.12	2 6.25	1 3.7	2 6	4 10%	3 10%
3°	0 0	1 5.26	0 0	0 0	2 7.14	0 0	4 11,7%	4 9,7%
4°	0 0	0 0	0 0	1 4	0 0	0 0	5 16,1%	2 6,6%
Repitentes	2 1.7	5 4.7	5 5.4	9 7.6	9 7.8	9 6%	29 13,8%	15 7,6%

Cursos	CANTIDAD Y PORCENTAJE ALUMNOS							
	PROMOVIDOS							
	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
	Cantidad	Cantidad	Cantidad	Cantidad	Cantidad	Cantidad	Cantidad	Cantidad
%	%	%	%	%	%	%	%	
7°						31 91%	20 90,9%	19 90,5%
8°							36 90%	28 90,4%
1°	28 100	29 87.8	33 89.1	27 81.8	35 85.4	38 90%	33 76,7%	41 93,2%
2°	30 93.7	27 100	30 96.8	30 93.7	24 96	32 94%	36 90%	27 90%
3°	29 100	18 94.7	27 100	28 100	29 93.5	23 100%	30 88,2%	37 90,3%
4°	28 100	26 100	17 100	24 96	27 100	25 100%	26 83,2%	28 90,4%
Total	115	100	107	109	115	149	181	180
promovidos	98.3	95.2	94.6	92.3	92.8	94,3%	86,1%	92,4%

III- ACTIVIDADES REALIZADAS POR DIRECCION, PASTORAL, UTP, UTPRO, INSPECTORIA.

DIRECCIÓN

La función principal de dirección fue dirigir y liderar el proyecto educativo institucional, durante el desarrollo de la pandemia. Asimismo, fue la responsable de velar por el bienestar socioemocional y la participación de la comunidad escolar durante la crisis sanitaria.

Otras funciones:

1.- En lo pedagógico:

- Formular, hacer seguimiento y evaluar, con una visión de largo plazo, las metas y objetivos del liceo, los planes y programas de estudio, y las estrategias para su implementación.
- Organizar, orientar y observar las instancias de trabajo técnico -pedagógico y de desarrollo profesional de los docentes del establecimiento, facilitando la implementación de la priorización curricular.
- Gestionar el desempeño del personal durante la pandemia, priorizando el bienestar socioemocional de docentes y asistentes de la educación.
- Incorporar a las familias como recursos de apoyo, reconociendo la diversidad de oportunidades con que cuenta la comunidad escolar.
- Adoptar las medidas para que los padres o apoderados reciban regularmente información sobre el funcionamiento del establecimiento y el progreso de sus hijos.
- Desarrollar un ambiente de respeto, valoración, estimulación intelectual y altas expectativas para los diferentes actores de la comunidad educativa, con el fin de propiciar los aprendizajes de los estudiantes.
- Responsabilizarse por los resultados y tomar las decisiones correspondientes basadas en evidencias.

- Monitorear el avance de los procesos de aprendizaje en cada nivel y el desempeño profesional del equipo docente.
- Gestionar el desempeño de los docentes seleccionando e implementando acciones para que los docentes logren aprendizajes efectivos en sus estudiantes, a través de capacitaciones Integración curricular entre Formación General y Formación Técnica y cursos on line sobre Priorización Curricular desde séptimo a cuarto medio en todas las asignaturas.
- Orientar el trabajo remoto con el propósito de hacer más efectivo el aprendizaje mientras estén presentes las disposiciones ministeriales sobre Covid – 19.
- Monitorear y fomentar en los docentes la práctica de los objetivos priorizados, avanzando en la enseñanza a través de procesos de aprendizaje.
- Fomentar el uso y manejo de herramientas digitales para facilitar la práctica pedagógica en clases virtuales, material complementario de estudio, evaluaciones formativas y sumativas, comunicación y retroalimentación continua.

2.- En lo administrativo:

- Organizar y supervisar el trabajo de los docentes y de los asistentes de la educación, tanto de manera virtual, como de manera presencial, con el propósito de responder a las necesidades de toda la comunidad educativa.
- Asignar recursos humanos y pedagógicos de acuerdo a encuestas realizadas, con el propósito de poder entregar a tiempo, la ayuda necesaria para poder sobrellevar la pandemia en la comunidad educativa.
- Participar en la selección de los docentes y asistentes de la educación.
- Promover una adecuada convivencia escolar, considerando la crisis sanitaria.
- Gestionar, coordinar y supervisar las labores de UTP, UTPRO, CRA, Inspectoría General, Centro de estudiantes, Consejo escolar.
- Velar por el cumplimiento estricto de la normativa de prevención y seguridad en el contexto de Covid-19, elaborando y aplicando protocolos de acción frente a situaciones de contagios, sanitización, prevención, etc.



3.- En lo financiero:

- Asignar, administrar y controlar los recursos poniendo énfasis en el bienestar socioemocional y salud durante la crisis sanitaria.
- Ser proactivo en la búsqueda de otros recursos de financiamiento, aporte o alianzas con otras organizaciones.
- Implementar la SEP en acciones coherentes con las necesidades del PEI del Liceo.

Emprender para C

UNIDAD TÉCNICO PEDAGÓGICA

Principales tareas realizadas:

- Conducir **capacitaciones** en Integración curricular entre Formación General y Formación Técnica y cursos on line sobre Priorización Curricular desde séptimo a cuarto medio en todas las asignaturas.
- Apoyo y orientación en trabajo remoto por suspensiones de clases a causa de la pandemia Covid- 19.
- Monitoreo y fomento en la práctica docente sobre los objetivos priorizados, avanzando en la enseñanza a medida que las condiciones digitales y físicas se lo permitan a los estudiantes.
- Fomento e inducción en el uso y manejo de herramientas digitales para facilitar la práctica pedagógica en clases virtuales, subida de material complementario de estudio, evaluaciones formativas y sumativas, comunicación y retroalimentación.
- Reestructuración del Plan de Mejoramiento de la Enseñanza (PME), debido al cambio pedagógico al reemplazar clases presenciales por virtuales y netamente trabajo académico remoto en plataformas digitales.
- Organización de material pedagógico físico (papel) para apoyar a estudiantes que no cuentan con conectividad digital.
- Visitas domiciliarias periódicas con el propósito de apoyar a estudiantes en ámbitos pedagógico y socioemocional.

Innovaciones curriculares:

- Reforzamiento educativo para estudiantes más descendidos en el área de resolución de problemas y comprensión lectora, durante todo el año.
- Articulación entre plan general y plan técnico profesional: Se realizaron unidades didácticas concretas que unieron ambas áreas en todos los módulos y subsectores.

INSPECTORÍA GENERAL

Principales tareas:

- Hacer cumplir el reglamento de disciplina y convivencia escolar en toda la comunidad educativa.
- Participación en diseño y ejecución de Proyecto Mejoramiento educativo.
- Monitorear trabajo administrativo de funcionarios del establecimiento (equipos docente y paradocente)

Innovaciones y trabajo realizado:

- Declaración asistencia mensual en SIGE.
- Registro asistencia diaria de clases virtuales
- Tutorías Profesor Jefe: Monitoreo del trabajo de jefatura con estudiantes prioritarios y vulnerables sobre temas académicos y conductuales.
- Tutorías Profesores Asignatura: Monitoreo del trabajo de jefatura con estudiantes prioritarios y vulnerables sobre temas académicos y conductuales.
- Equipo Convivencia Escolar: Supervisión y apoyo a equipo de convivencia escolar, compuesto por psicólogo y docente con horas de convivencia. Derivación de casos críticos y participación en mediaciones, entre otros casos.
- Plan de Afectividad y Género: Supervisión de ejecución de plan, según lineamientos del PEI del establecimiento, para todos los cursos, ejecutado por psicólogo.



- Escuela para Padres: Ejecución de escuelas para padres, a cargo del psicólogo del establecimiento.
- Monitoreos estudiantes: Llamadas telefónicas y correos electrónicos diarios a estudiantes ausentes, visitas domiciliarias y gestión de cartas según sea el caso.
- Seguimiento de protocolos del establecimiento: Monitoreo del seguimiento de los diversos protocolos del establecimiento, por parte de la comunidad educativa.

Emprender para crecer

AREA ESPECIALIDAD TÉCNICO PROFESIONAL

- Actividad de divulgación de Propedéutico del Centro de Formación Técnica PUCValpo, con los diversos cursos y capacitaciones tanto en las carreras técnicas que esta institución imparte como talleres socioemocionales disponibles tanto para estudiantes y apoderados de 4° medio.
- Actividad de divulgación del Programa Propedéutico de la Universidad Viña del Mar para ser cursado por el 20% mayor del ranking de notas de 1° a 3° medio. Este programa propedéutico da la opción a que los estudiantes pertenecientes a este 20% de 4° medio, opten después de cursar el propedéutico a becas de matrícula y arancel. Participación de una estudiante de 4° medio que actualmente se encuentra matriculada y ad portas de comenzar a estudiar Agronomía en dicha institución con beca de matrícula y arancel.
- Participación del Programa Modo Emprendedor que imparte la Universidad Andrés Bello orientada a estudiantes de 3° medio y docentes. En esta actividad participaron 15 estudiantes de 3° medio y 3 docentes del establecimiento. Dicho programa tuvo una duración de 28 horas online.
- El día jueves 22 de octubre de 2020 se realizó una charla virtual dictada por CIREN-CORFO. Este programa cuenta con información a nivel comunal de 124 comunas a lo largo de todo el país, donde es posible encontrar datos sobre recursos naturales y productivos, como, por ejemplo, suelo, recursos hídricos, catastro de propiedades

rurales, bosque nativo y frutícola, lo que permite realizar una planificación del territorio. Dicha información es entregada a través de un visualizador de mapas disponible de forma gratuita en el sitio web www.sitrural.cl. En esta charla participaron estudiantes de 3° y 4° medio, además de docentes del área técnica.

- El día jueves 29 de octubre de 2020 se realizó una charla virtual que se enmarca en el desarrollo de un proyecto que tendrá un importante impacto en el sector agrícola. Se trata de una investigación financiada por la agencia nacional de investigación y desarrollo, que busca generar tomates y kiwis más tolerantes a los efectos de la sequía. Esto se realizará en base a la técnica CRISPR/Cas-9, por un lado, y por otro, se crearán biomoduladores (producto a aplicar directamente en las plantas) para apuntar al mismo objetivo. Con esta charla, se abordó de manera tangencial el tema del cambio climático y de la escasez de alimentos en el mundo, además del tema de la edición genética, respecto a temas como los transgénicos, que siempre son de mucho interés. En esta charla participaron estudiantes de 3° y 4° medio, además de docentes del área técnica.
- Se está participando en el Programa de innovación en el uso eficiente del recurso hídrico para la pequeña agricultura de la región de Valparaíso que está llevando a cabo INIA de La Cruz con financiamiento de FIA. La participación del liceo sería ser centro de establecimiento de unas parcelas demostrativas de sistemas de riego y charlas explicativas a estudiantes de 3° medio vinculadas con el módulo de Técnicas de riego de la especialidad.

CENTRO DE RECURSOS DEL APRENDIZAJE

El Centro de recursos para el aprendizaje (CRA), es un lugar abierto donde los alumnos y docentes pueden hacer uso diario de las instalaciones y cuyo principal fin de dar apoyo en lo pedagógico a los miembros de la comunidad educativa. No obstante, debido a que en el año 2020 fue un periodo en el cual afectó la pandemia, no se ocuparon los espacios físicos de la biblioteca y sala de enlaces por la contingencia, pero si estuvo disponible el trabajo virtual.

- Durante los primeros meses del inicio del año escolar, se entregaron los textos escolares enviados por el Mineduc, a los estudiantes de los distintos niveles.
- Como forma de facilitar el trabajo de los estudiantes, docentes y asistentes de la educación, el establecimiento adquirió los siguientes insumos computacionales e informáticos:
 - * 58 Tablet nuevos
 - * 50 chips banda ancha móvil a la empresa movistar
- Instalación de internet en todo el establecimiento
- Incorporación al equipo de un asistente de CRA
- Mantención de suscripción del diario El Mercurio
- Adquisición de 10 Notebooks para uso de docentes

INFORME JUNAEB

La Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas (JUNAEB), en su preocupación por el desarrollo integral del escolar chileno, ejecuta programas asistenciales que buscan favorecer un acceso igualitario a la educación y una permanencia en el sistema educacional. Es por esta razón que nuestro establecimiento fue beneficiado con los distintos programas que entrega Junaeb, pues, nuestro índice de vulnerabilidad en educación básica y media es de 92%. Los principales programas de la Junaeb que se realizaron en el establecimiento, fueron los siguientes:

1. **PROGRAMA DE ÚTILES ESCOLARES:** Entrega de útiles escolares dirigido a los estudiantes más vulnerables de establecimientos.
2. **PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR (PAE):** El Programa de Alimentación tiene como finalidad entregar diariamente servicios de alimentación (desayunos, almuerzos y colaciones, con el objeto de mejorar su asistencia a clases y contribuir a evitar la deserción escolar, a raíz de la emergencia sanitaria durante al año 2020 este servicio fue reemplazado por canastas individuales las cuales contienen alimentos que contienen alimentos que cubren las necesidades nutricionales de un estudiante por el equivalente al período de clases.

Tipo de raciones	Cantidad anual beneficiados
Canastas de alimentación	177

A. **PROGRAMA JUNAEB SALUD:** La finalidad es resolver problemas de salud, así durante el año 2020 existieron atenciones en el área de:

Oftalmología: Atención de Médico Oftalmólogo a escolares que presentan problemas visuales. Incluye el tratamiento del problema encontrado, entregando lentes ópticos.

3. **TARJETA NACIONAL ESTUDIANTIL (TNE):** es un beneficio que hace efectiva la gratuidad o rebaja en el pago de la tarifa de los servicios de locomoción colectiva. Durante este año académico se entregaron 15 pases escolares.

IV -LEY SEP ACCIONES Y RESULTADOS OBTENIDOS A TRAVÉS DE ESTE PLAN DE MEJORAMIENTO.

Ley SEP, fundamentada en los principios de igualdad de oportunidades, equidad y calidad de la educación, se aplicó durante el año 2019

a) Metas y resultados de aprendizaje del periodo

OBJETIVO ESTRATEGICO	ESTRATEGIA	NIVEL DE CUMPLIMIENTO
Mejorar los niveles de logro de los estudiantes, a través de estrategias que desarrollan la comprensión lectora y resolución de problemas como habilidades base para alcanzar el perfil del técnico agropecuario con un sello emprendedor y con valores cristianos.	Realizar un diagnóstico pedagógico y socioemocional a los miembros de la comunidad educativa, con el fin diseñar estrategias diversas que permitan nivelar a los y las estudiantes considerando la implementación didáctica de la priorización curricular.	Implementado de manera adecuada (50 al 74%)
Integrar a todos los miembros de la comunidad educativa en	Generar instancias de comunicación, diálogo y	Implementación avanzada (75% a 99%)

<p>el proceso de mejora de los niveles de logro de los estudiantes, a través de prácticas con la finalidad de compartir la orientación, las prioridades y las metas educativas de la comunidad</p>	<p>trabajo participativo en la comunidad educativa, con el fin de compartir las orientaciones, las prioridades y las metas educativas; atendiendo la realidad del año 2020, e implementar un sistema efectivo para monitorear el cumplimiento de las acciones con el foco en la emergencia sanitaria y generar mecanismos eficientes para la entrega y uso de recursos desde el sostenedor hacia el establecimiento.</p>	
<p>Lograr un clima de convivencia escolar sano, enfocada en propiciar la autoestima y motivación escolar, el sentido de</p>	<p>Consolidar mecanismos consensuados y sistematizados que aporten a la formación y el bienestar de la comunidad educativa,</p>	<p>Implementación avanzada (75% a 99%)</p>

<p>pertenencia, cultura de altas expectativas, el autocuidado, los hábitos de vida saludable, a través de prácticas que tengan como eje principal el bienestar socioemocional de cada uno de los integrantes de la comunidad educativa que la conforman y que promuevan el sentido de responsabilidad con el entorno y la sociedad.</p>	<p>especialmente las habilidades para la resolución de conflictos, para enfrentar escenarios donde, producto de la crisis sanitaria, existen nuevos desafíos asociados al autocuidado y el cuidado comunitario, utilizando como medios los planes afines que fortalezcan, además, la autorregulación, la cultura de altas expectativas, responsabilidad y la vida saludable</p>	
<p>Gestionar de manera efectiva la administración de los recursos del liceo, considerando las necesidades técnico pedagógicas, socioemocionales y de</p>	<p>Generar mecanismos eficientes en la administración de personal, entrega de uso de recursos para apoyar el funcionamiento del liceo y el</p>	<p>Implementación avanzada (75% a 99%)</p>

<p>personal, realizando para ello un diagnóstico institucional en las distintas áreas del establecimiento para desarrollar un plan de acción que consideren mecanismos eficientes en la entrega y uso de los recursos, con la finalidad de que los estudiantes logren el perfil de egreso del técnico agropecuario.</p>	<p>avance de aprendizaje de los y las estudiantes, poniendo el foco en el bienestar socioemocional de las personas.</p>	
---	---	--

b) **Avances y dificultades en las estrategias desarrolladas para mejorar los resultados de aprendizaje, más relevantes:**

- **Avances:**

- ✓ Elevado compromiso profesores jefes en tutorías.
- ✓ Fortalecimiento de equipo de convivencia escolar.
- ✓ Aplicación de programa Comprensión Lectora y resolución de problemas.
- ✓ Compra de recursos de aprendizajes
- ✓ Apoyo de estudiantes con equipo multidisciplinario
- ✓ Integración técnica-área general.

- **Dificultades:**
 - ✓ Bajo promedio asistencia estudiantes.
 - ✓ Poco compromiso de algunos padres en el acompañamiento del estudiante.
 - ✓ Bajo promedio en pruebas estandarizadas.

- **Innovaciones 2021:**
 - ✓ Sistematización de gestión pedagógica
 - ✓ Mejora proceso de reclutamiento: Contratación docentes en coherencia con el Proyecto Educativo.

c) **Las horas realizadas del plan de estudio y el cumplimiento del calendario escolar:**

El Liceo Técnico Agrícola Obispo Rafael Lira Infante dio cumplimiento a toda la normativa ministerial en lo referente a la educación en periodo de pandemia, poniendo especial énfasis en el bienestar socioemocional de la comunidad educativa. Además, se cumplió con el calendario escolar 2020 y sus modificaciones respectivas.

V- ACCIONES REALIZADAS Y PLANIFICADAS

1. Gestión Pedagógica

- Acompañamiento en aula y supervisión procesos pedagógicos
- Sistematización consejo de profesores
- Análisis de datos académicos por evaluación.
- Aplicación de evaluaciones de diagnóstico, intermedia y final en Comprensión lectora, resolución de problemas y formación ciudadana, desde 1° a 4° medio
- Aplicación de evaluaciones CEIS Maristas.
- Evaluaciones y clases enfocadas en habilidades de orden superior: comprensión lectora y resolución de problemas

2. Convivencia Escolar

- Diseño plan de Convivencia Escolar.
- Monitoreo Asistencia y atrasos (llamadas)
- Atención convivencia escolar.
- Gestión Centro de Alumnos, padres y apoderados.
- Organización actos cívicos y ventas.
- Consejo Escolar
- Consejo Asesor empresarial.
- Actividades familiares

- Escuela para padres

3. Gestión de recursos.

- Sistematización CRA
- Proyecto Promoción y gestión matrícula.

4. Liderazgo Escolar.

- Capacitación equipo directivo
- Consejos semanales de profesores.
- Diagnóstico necesidades de perfeccionamiento.
- Encuestas docentes, funcionarios, apoderados y estudiantes
- Libro de sugerencias y reclamos

VI. TALLERES Y PARTICIPACIÓN EN ACTIVIDADES EXTRAPROGRAMÁTICAS:

Durante el presente año se ofrecieron talleres complementarios del proceso educativo, tendientes a generar nuevos espacios de desarrollo en nuestros estudiantes, los que fueron ofrecidos en el siguiente detalle:

TALLER	CURSOS
Taller vocacional	7° y 8° básico, 1° y 2° medio
Uso y Manejo del medio ambiente	1° y 2° medio
Fútbol	7° básico a 4° medio
Taller Basquetbol	7° básico a 4° medio
Taller de Música	7° básico a 4° medio
Taller de Banda de Guerra	7° básico a 4° medio
Taller de Pastoral	7° básico a 4° medio
Taller de Tenis de Mesa	7° básico a 4° medio
Taller de Voleibol	7° básico a 4° medio

VII. CENTRO DE ESTUDIANTES / CENTRO DE PADRES Y APODERADOS(AS).

La Directiva del Centro Estudiantil quedó conformada por las siguientes personas:

-Nohelya Fuentes: presidenta

- Allyson Ardiles: vicepresidente

-Abigail Ardiles: tesorera

-Magdalena Figueroa: delgada pastoral

-Álvaro Orrego: delegado convivencia escolar

Asesor: Ismael Alfaro.

Con respecto al Centro de Padres, la directiva del año 2020 estuvo conformada por los siguientes apoderados:

- ✓ Cuarto año medio: Sra. Andrea Mena
- ✓ Tercer año medio: Sra. Johana Cisternas Faundez
- ✓ Segundo año medio: Sra. Mariel Riveros Molina
- ✓ Primero año medio: Sra. María Lazo
- ✓ Octavo básico: Sra. Estefanía Pérez Zapata
- ✓ Séptimo básico: Sra. Brenda Maldonado Montenegro

Participaron en varias reuniones de evaluación y reflexión, con la finalidad de potenciar su accionar al interior de la unidad educativa. Participación en las reuniones del Consejo Escolar.

VIII- INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO ESCOLAR AÑO 2020.

El liceo Técnico Agrícola Obispo Rafael Lira Infante fue construido el año 2005, inaugurando el primer año escolar el día 22 de marzo 2006. Este establecimiento cuenta con las normas ministeriales para el funcionamiento y se encuentra en óptimas condiciones para el desarrollo de sus actividades.

En relación a Infraestructura y equipamiento del colegio en el presente año se hicieron los siguientes trabajos:

- a) Adquisición de material agropecuario. Adquisición de herramientas, semillas, animales, fardos, insumos de sistemas de riego, bombas de riego, almácigos de hortalizas.
- b) Adquisición de sillas y pupitres de estudiantes, mesas CRA.
- c) Pintado y reparación de salas de clases, instalación de enchufes, arreglo de camarines de varones de sector agropecuario, pintura sector agrícola-pecuario, arreglo de rejillas de establos.
- d) Redistribución de espacios siguiendo protocolos ministeriales.

IX- CONSEJO ESCOLAR:

El Consejo Escolar, es una más de las instancias en que se manifiesta categóricamente el trabajo en equipos colaborativos y las expresiones ciudadanas. A él confluyen las inquietudes, afanes y las capacidades personales y colectivas de los estamentos que la componen: Centro General de Padres y Apoderados, Centro de Estudiantes, Profesores, Directivos y Sostenedor.

Durante el año 2020, el consejo escolar se reunió en 4 oportunidades, una de manera presencial y las otras 3 de manera virtual, en donde se trabajaron temas y problemáticas del liceo frente a la pandemia. Durante la primera reunión, se presentó el plan de trabajo para el año, compromisos y metas PME, y evaluación del PME del año 2019.

COMPROMISOS Y METAS AÑO 2021

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS:

- 1- Formar técnicos agropecuarios de excelencia, fortaleciendo en ellos el emprendimiento, por medio de competencias técnicas y a través del desarrollo de habilidades generales, con la finalidad de lograr mayores y mejores oportunidades
- 2- Desarrollar un ambiente propicio para el desarrollo integral de los estudiantes, a través de una mejora de la convivencia y clima escolar.
- 3-Formar estudiantes en valores católicos, en los cuales exista una preocupación por el prójimo.

METAS ESTRATÉGICAS Y COMPROMISOS 2020

DIMENSIÓN: PROCESOS DE ENSEÑANZA

- ✓ Fortalecer el uso de las herramientas digitales en los docentes para facilitar el trabajo pedagógico y la transferencia de los aprendizajes a los estudiantes.
- ✓ Apoyar la sistematización de los aprendizajes remotos a través de las clases virtuales, la retroalimentación continua, la evaluación formativa y sumativa y el factor socioemocional de los estudiantes.
- ✓ Implementar la priorización curricular en todas las asignaturas y módulos técnicos.
- ✓ Articular el Curriculum con las prácticas de enseñanza, asimismo, integrar el área técnica con el área general.
- ✓ Implementar estrategias de apoyo temprano a estudiantes con dificultades en el aprendizaje, conducta, o afectividad
- ✓ Identificar fortalezas y debilidades del proceso educativo en tiempos de pandemia, con el fin de ir readecuando las prácticas pedagógicas.
- ✓ Implementar las acciones estipuladas en el PME sobre la Gestión Pedagógica, apuntando a la mejora continua de los aprendizajes.

- ✓ **DIMENSION: GESTION DEL CLIMA ORGANIZACIONAL Y CONVIVENCIA 2021**
- ✓ 1. Potenciar el área de convivencia escolar en nuestro liceo a través de distintas actividades que involucren a la comunidad educativa tanto en la modalidad de clases presencial y telemática.
- ✓ 2. Proporcionar a la comunidad educativa herramientas necesarias para sobrellevar de la mejor forma posible el proceso de aprendizaje en el contexto sanitario que afecta a nuestro país.
- ✓ 3. Realizar seguimiento y monitoreo de todos los estudiantes con dificultades para su participación activa en modalidades de clases presenciales y telemáticas, con el fin de asegurar su integración a nuestro sistema educativo.
- ✓ 4. Posicionar al encargado de convivencia escolar para que lidere la resolución de conflictos entre alumnos, docente-alumno, docente-docente.
- ✓ 5. Desarrollar relaciones de comunicación y colaboración permanente con los padres y apoderados del establecimiento, con el objetivo de involucrarlos en los procesos formativos de los estudiantes.
- ✓ 6. Integrar a los miembros de la comunidad educativa a las actividades propias del establecimiento con la finalidad de mejorar de generar una mayor identidad en la modalidad presencial como de forma remota.
- ✓ 7. Detectar, apoyar y dar seguimiento mediante la derivación a redes sociales a estudiantes en riesgo socioafectivo
- ✓ 8. Implementar y monitorear normas y estrategias que aseguren una sana convivencia con un enfoque participativo.
- ✓ 9. Anticipar conflictos mediando entre los actores, con el fin de lograr soluciones de manera efectiva y oportuna.



- ✓ 10. Reforzar de manera efectiva y oportuna normas sanitarias como de auto cuidado en los integrantes de la comunidad educativa, teniendo como fin minimizar el riesgo de contagio por COVID-19 en nuestro establecimiento.

PASTORAL

- ✓ Potenciar el área de pastoral con la finalidad de tomar un rol protagónico en el acompañamiento de los estudiantes durante este periodo de crisis sanitaria.